



C I R C U L A R CSJBOYC21-6

Fecha: 18 de enero de 2021

Para: **JUECES Y MAGISTRADOS DISTRITOS JUDICIALES DE TUNJA, SANTA ROSA DE VITERBO Y YOPAL**

De: Presidencia del Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá

Asunto: *“Toma de Posesión de negocios, bienes y haberes de las sociedades Constructora Ivernorte S.A.S. Nit. 900296839-7, Inmobiliaria Europa Construcciones S.A.S. Nit. 900913068-3, y Constructora del Norte de Bello S.A.S. Nit. 900586722-9”.*

Señores Magistrados y Jueces

Para lo de su competencia, me permito dar a conocer la siguiente información:

Oficina que solicita difundir la información	Dependencia de origen	Asunto a difundir
Héctor Alirio Peláez Gómez en calidad de Agente especial, mediante radicado EXTCSJBOY21-127 del 14 de enero de 2021.	Resoluciones 202050060564 del 14 de octubre de 2020, 202050074994 del 2 de diciembre de 2020, y 202050074994 del 2 de diciembre de 2020, las anteriores proferidas por la Alcaldía de Medellín, a través de la Subdirectora de Control Urbanístico, por medio del cual ordenó la toma de Posesión de los negocios, bienes y haberes para la liquidación de unas sociedades.	Resolución 202050060564 del 14 de octubre de 2020, proferida por la Alcaldía de Medellín a través de la Subdirectora de Control Urbanístico, por medio del cual ordenó la toma de posesión de los negocios, bienes y haberes para la liquidación de la sociedad CONSTRUCTORA IVERNORTE S.A.S. identificada con NIT. 900.296.839-7. Resolución 202050074994 del 2 de diciembre de 2020, proferida por la Alcaldía de Medellín a través de la Subdirectora de Control Urbanístico, por medio del cual ordenó la toma de posesión de los negocios, bienes y haberes para la liquidación de la sociedad CONSTRUCTORA DEL NORTE BELLO S.A.S. identificada con NIT. 9000586722-9. Resolución 202050074994 del 2 de diciembre de 2020, proferida por la Alcaldía de Medellín a través de la Subdirectora de Control Urbanístico, por medio del cual ordenó la toma de posesión de los negocios, bienes y haberes para la liquidación de la sociedad INMOBILIARIA EUROPA CONSTRUCCIONES S.A.S. identificada con NIT. 900913068-3.

Favor consultar los anexos en el link de Información General / Circulares del Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá y Casanare.

Cordialmente,

HOMERO SÁNCHEZ NAVARRO
Presidente

...
CSJBC/HSN/FAB/